

Santiago Martínez Garrido

Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 17 de marzo de 2026

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Otra información relevante

Convocatoria de la Junta General de Accionistas 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de “Iberdrola, S.A.” (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad que, previsiblemente, se celebrará el viernes 29 de mayo de 2026, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Cuentas anuales 2025.
2. Informes de gestión 2025.
3. Estado de información no financiera – información sobre sostenibilidad 2025.
4. Gestión social y actuación del Consejo de Administración en 2025.
5. Auditor de cuentas.
 - 5.1. Reelección de “KPMG Auditores, S.L.” como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2026.
 - 5.2. Nombramiento de “PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.” como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2027 a 2029.
6. Dividendo de involucración: aprobación y pago.
7. Aplicación del resultado y dividendo 2025: aprobación y pago complementario, que se llevará a cabo en el marco del sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
8. Primer aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 3.150 millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
9. Segundo aumento de capital liberado por un valor de mercado de referencia máximo de 2.150

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)

Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615

www.iberdrola.com



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.

millones de euros para implementar el sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.

10. Reducción de capital vinculada al sistema de dividendo opcional “Iberdrola Retribución Flexible”.
 - 10.1. Reducción de capital mediante la amortización de un máximo de 182.845.603 acciones propias (2,706 % del capital social).
 - 10.2. Reclasificación de reservas por capital amortizado a reservas voluntarias.
11. Votación consultiva del “Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros y directivos 2025”.
12. “LTIP Transformador” 2026-2028 dirigido a profesionales de las sociedades del grupo Iberdrola vinculado al desempeño de la Sociedad durante el período 2026-2028, a liquidar de forma fraccionada y diferida mediante entregas de acciones.
13. “Política de remuneraciones de los consejeros y directivos”.
14. Reección de doña María Ángeles Alcalá Díaz como consejera independiente.
15. Reección de doña Isabel García Tejerina como consejera independiente.
16. Reección de don Anthony L. Gardner como consejero independiente.
17. Ratificación y reelección de doña Marina Freitas Gonçalves de Araújo Grossi como consejera independiente.
18. Ratificación y reelección de don Pedro Azagra Blázquez como consejero ejecutivo.
19. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración en catorce.
20. Autorización para adquirir acciones propias.
21. Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Los accionistas que tengan inscritas acciones de la Sociedad a su nombre el 22 de mayo de 2026 (*record date*), recibirán en concepto de dividendo de involucración 0,005 euros brutos por acción, siempre que el quórum de constitución de la Junta General alcance el 70 % del capital social y esta acuerde su pago.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará en los próximos días en los términos previstos en la ley y en el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de la Sociedad.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)

Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615

www.iberdrola.com



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.